



UNIVERSIDAD POPULAR DEL AMBIENTE (UPA) LA MADRE DE LOS SABERES EN ARMONÍA CON LA CULTURALEZA PARA EL BUEN VIVIR COMUNAL.

UNA INSTITUCION PARA LA "EDUCACIÓN POPULAR"

I. INTRODUCCION:

Sin duda alguna ha sido positivo el debate dirigido a romper, en Venezuela, con el esquema de la Educación Universitaria Convencional, esa que nos impusieron como Educación Superior, sin tomar en cuenta que mientras más conocimientos teníamos deberíamos ser más **Humanos, más Gente, más Eco-Ciudadanos**; el proyecto país apoyado por el pueblo desde hace 17 años, marca una orientación hacia las sendas del saber que reivindicuen los valores humanos, la Paz y el aprendizaje para la vida. Cierta es la premisa: Cualquier sociedad que pretenda la superación de su gente, no debe perder de vista las leyes naturales y la sabiduría popular. No obstante en Venezuela la Educación Superior fue diseñada y ejecutada a la inversa de dichas premisas y en consecuencia, hay que vencer las sombras que han dejado desesperanzas y expectativas, habiendo creado una población instruida, cargada de ideas y motivos de superación individual, pero con pocos asideros ni oportunidades; repleta de teoricismos contradictorios, y muy débiles en la praxis. **¡Allí está el RETO a asumir!**

Mucho se ha hablado sobre el proceso educativo a nivel universitario y en ese escaqueo de opiniones han fluido distintos criterios sobre la dirección y el destino de la nueva Universidad, su perfil, captación y capacitación docente, diseños curriculares, disciplinas académicas, programas de formación, la extensión y la investigación, la pertinencia socio-histórica, la identidad nacionalista y universal y hasta la autogestión Universitaria; en fin la esencia del proceso educativo. Así nace una Universidad Bolivariana para albergar a los "sin cupo" o excluidos como política del estado burgués hacia la Educación "Superior", los cuales habían sufrido el producto de un sistema dudoso de "preselección".

Percibido el deterioro de ese Sistema Educativo, y vista la estrategia para hacer colapsar la educación pública en general para establecer una matriz de opinión dirigida a favorecer la Educación Privada, a

costos de sacrificio para las familias al no poder cubrir elevados pagos de matrículas, mensualidades e instrumentos de enseñanza, evidenciamos una dantesca realidad educativa por el colapso del sistema, reproductor de profesionales universitarios "a granel" y sin conexión con la coyuntura nacional-mundial ni la posibilidad de insertarlos en un mercado laboral seguro en lo inmediato; lo cual obliga a los egresados a ejercer trabajos no cónsonos con su orientación ni formación.

Además, es alarmante la cruda realidad de tantos licenciados buscando un puesto de trabajo en entes públicos y privados, incluido el sistema educativo.

Así, al surgir la idea de una Universidad Popular del Ambiente, pensamos en la oportunidad de una reorientación del sistema educativo, donde el dilema del SER, tenga preponderancia al TENER; donde el pueblo capte la oportunidad de prosperar, mejorar su calidad de vida y aportar al fortalecimiento de Venezuela. Un sistema educativo basado en los valores fundamentales de la Vida en armonía con el Ambiente y por ende en concordancia plena con el propuesto Modelo de **"Desarrollo Endógeno y Ambientalmente Sustentado"**, que es un concepto preciso, real y futurista ya que comienza por proteger el elemento central de la Vida y además está dirigido hacia el crecimiento endógeno de cada pueblo, lo cual sin duda está sujeto a superar las trabas elementales que se oponen al actual proceso de cambios, que se inicia con el rescate de la Educación, la reorientación de las Relaciones sociales de producción, la oportunidad de romper con el karma comunicacional capitalista y sobre todo la recuperación y fortalecimiento de la Organización comunitaria, que en conjunto significan la clave y llave del Poder Popular, apoyándose en la dinámica societaria, la relación humano-ciencia, las necesidades de nuestros pueblos, a los cuales se les ha negado el acceso al saber para mantenerlos bajo el perverso criterio consumista basado en "el tener para poder ser".

Una Universidad Eco centrista de postulados Rodríguezanos, con pautas marcadas por el ideario Bolivariano y que tome la contemporaneidad, la filosofía y matriz conceptual que imprime la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la nueva Ley Orgánica de Educación.



Esta corriente del pensamiento plasmada en los 350 artículos de la CRBV, constituyen la guía del nuevo proceso educativo, el cual debe insertar en la formación universitaria, herramientas del saber, habilidades y destrezas en el hacer, fundamentos y principios en el razonar y ofrecer seguridad a sus egresados para que en cada actuación se acentúen en el destino deseado para ellos y ellas y para Venezuela. Ese accionar laboral ducho, lógicamente está dirigido a conquistar un mejor futuro, pero sin duda parte de la cruda realidad del presente; por lo tanto, es inconcebible que la educación universitaria siga reproduciendo el modelo en decadencia, altamente costoso, de precario rendimiento, profundamente individualizado, plagado de intereses grupales o elitismos y excluyente para cientos de miles de bachilleres pensantes y para la población en general, además de una desconexión evidente con el proyecto país, condensado en el Plan Patria 2013-2019 y sus subsecuentes Planes a futuro vinculados concretamente con La Sociedad Socialista del Siglo XXI.

La UPA, debe llenar vacíos, enderezar entuertos, fracturar esquemas antagónicos al saber, la ciencia y la tecnología, como también reforzar patrimonios de la humanidad sobre el raciocinio y la inteligencia, está obligada a mirar con seriedad Al Ambiente, La Ecología, Al País y sus elementos de vida, Al Padre Río Orinoco, La Majestuosa Selva Tropical Húmeda y sus ecosistemas particulares con la más grande Diversidad Biológica del País, además de la riqueza Cultural de sus Pueblos Originarios. Debe conectarse con una dinámica territorial nuestra americana y una integración plurinacional con países sureños, amazónicos, aglutinados en el ALBA, MERCOSUR, UNASUR y LA CELAC, además de las relaciones multilaterales internacionales con diferentes centros del poder mundial, deslindando del modelo capitalista e imperialista con hegemonía del mercado.

Las sociedades parcelaron el saber, mas con propósitos mercantilistas que de utilidad para el progreso. Lo planteado, por utópico que pueda parecer, define a la sociedad asumiendo y usando sus potencialidades humanas para avanzar hacia la perfección en su accionar cotidiano y lograr el mayor bienestar para las generaciones actuales y futuras.

Formar hombres y mujeres idóneos para el ejercicio laboral, incide además y de forma directa sobre necesidades básicas de nuestro país, en la

orientación Constitucional que guía el destino de Venezuela a corto, mediano y largo plazo. Así que no debemos abrir corrientes del pensamiento aisladas de las necesidades vitales del país, sin dejar de considerar el escenario internacional para no auto-aislarnos. Es bajo este marco de criterios como optaremos por el **“Desarrollo Endógeno y Ambientalmente Sustentado”**.

II EL PERFIL DEL ESTUDIANTE:

En Venezuela se ha roto el patrón de decenas de miles de jóvenes excluidos de la educación universitaria y que deambulaban por los centros educativos en busca de cupos, muchos engrosando las filas del empleo informal en servicios, ventas y promociones; algunos oficialmente empleados, otros en la economía informal y numerosos que simplemente estaban sin trabajo. Ese drama realista y punzante se enfrentó asertivamente, permitiéndoles el acceso a la educación bajo un nuevo concepto de masificación universitaria para permeabilizar el sistema, en etapas graduales y dirigidas a la enorme población excluida de la mal llamada educación superior. En atención a eso, es por demás fascinante y alentador haber logrado una inserción masiva en la Educación Universitaria, en el transcurso de los últimos años de la Revolución Bolivariana. Ubicarnos en indicadores internacionales con un quinto lugar en matrícula Universitaria nos hace soñar con una sociedad pensante, bien instruida y especializada para beneficio de las actuales y venideras generaciones. Cada quien con una profesión y un oficio en ejercicio o por hacer. Una sociedad, donde todo universitario adquiera el título de **Concienciado** en vez de **Licenciado**, aunque hubiésemos querido un salto sustancial y llegar al **Título de Sabio Popular**; pero para lograrlo se debe pasar por un régimen académico formal y no formal, donde la capacidad y habilidad se concreta en el recorrido académico basado en la teoría y la práctica, la creatividad, innovación y osadía para superar limitaciones. Entender que para cambiar el sistema imperante debemos involucrar la educación en el proceso revolucionario con lineamientos de vanguardia.



Al proponer esta nueva denominación titular la enmarcamos en la posibilidad de doblegar la fuerza de la costumbre del modelo capitalista imponiendo marcos conceptuales de profesiones cada vez más especializadas y con un nivel de capacitación en saberes para venderlos al mejor postor. Me licencian para que venda mis conocimientos y habilidades, me hacen mercancía a destajo y en eso la universidad y sus estudios cumplen su obra maestra. En otro marco de ideas surge la necesidad de fracturar esa esencia mercantilista/consumista con la Conciencia hecha título Universitario. Es innegable que mi conciencia bien formada en el recuadro del Socialismo como sociedad del Buen Vivir, no será fácilmente enajenada ni mercantilizada y en tal sentido nos acercaremos a la mayor suma de felicidad de nuestro pueblo adquiriendo referencias a nivel internacional.

Ese proceso formativo no deja de lado ninguna potencialidad, no enclaustra al estudiante en cuatro paredes y tampoco le imprime la hostigante disciplina pre-evaluatoria. (Estudiar para pasar, grabar para recitar lo memorizado, acelerar el proceso cognoscitivo porque el lapso es corto y hay que culminar temprano). En fin, traumas del sistema educativo que ameritan respuestas para retomar la esencia de la enseñanza-aprendizaje. He aquí entonces la pregunta clave es: ¿Estudiar para que? De allí surge la urgencia en sistematizar la sabiduría popular con corrientes modernas del pensamiento universal, contemporáneas y antiguas. Así el saber tendrá pertinencia, porque además del conocimiento general, transmitirá especificidad de lo circunstancial a las bases orientadoras del saber. Un marco amplio de programas de formación y ramas, subdivididas en modalidades que puedan mancomunarse por su concepción laboral, insertándole a la Educación Universitaria los Principios Bolivarianos y las premisas del Proyecto País, con su Plan Patria que busca un modelo de sociedad equitativo, coherente, productivo y ambientalmente sustentado.

Resulta impresionante como se ha forzado el pensar colectivo sobre la base de "graduarme para tener dinero, obtener escala social, o ser más que los demás". Esos valores marcados por el personalismo, han sido acentuados por años y por lo tanto no será fácil doblegarlos. Pero en este momento, cuando el proceso sociopolítico de Venezuela está abriendo espacios para repensar la sociedad, sus valores y su modelo de desarrollo, la UPA abre posibilidades en

razón de alcanzar metas que pudiesen sonar como utopías para presenciar el nacimiento de un mundo mejor. ¡Que si es posible!

Está claro que el perfil de los estudiantes estará signado por la urgente necesidad de atender a los estudiantes egresados de la educación media y de acuerdo a ese criterio, comienza asimilando a los recién graduados, valorando la actividad que realiza el Bachiller de cualquier edad, la disposición a incorporarse o reincorporarse al sistema educativo bajo las condiciones de buscar un nuevo sendero para ayudar al progreso de nuestro país, sin negar la reincorporación en el sistema a rezagados de otras cortes e interesados en esta nueva fase de emancipación.

El estudiante será proactivo, participativo, conocedor de la Constitución Bolivariana, reflexivo sobre el acontecer local, nacional, regional y universal, con una concepción basada en el principio: "**pensar, conocer y accionar con percepción y visión local-planetaria**". Un estudiante auto-critico y positivista ante la vida, no individualista y si participativo pero bajo el criterio de la organización social colectiva. Debe ser un educando animado y sobre todo comprometido para dinamizar los cambios sociales que definen los nuevos tiempos.

III. EL RÉGIMEN ACADEMICO:

Una Universidad moderna y diferente a las que se han creado en nuestro país en la última mitad del siglo XX, debe emprender un proceso de enseñanza – aprendizaje que rompa con el canon universitario tradicional pernicioso, debe profundizar en una nueva etapa, lo que viene logrando La Universidad Bolivariana/Misión Sucre en el contexto de la Revolución Bolivariana.

Su marco conceptual, filosófico y académico debe estar ajustado a la realidad y signado por la adopción e implementación de formas, modelos y sistemas novedosos, asumiendo siempre la sabiduría popular como clave para lograr que el proceso enseñanza-aprendizaje genere individuos colectivos consustanciados con el Ambiente, convencidos de servir a sus Comunidades y ganados para el trabajo integrado e integral, en función de ayudar a formar ciudadanos probos y comprometidos a fondo con el Modelo de desarrollo propuesto por La Revolución Bolivariana.



Adoptar nuevos esquemas de formación permitirá flexibilizar el proceso educativo, adecuar evaluaciones, sistematizar mas la aplicación real del conocimiento, valorizando el aprendizaje comunitario y vinculándolo siempre con la familia, acentuando el intercambio dinámico, creativo, descubridor de soluciones a problemas puntuales de la vida en sociedad. Dentro de algunas propuestas vinculadas a esta visión, es básico impulsar:

- Actividades por radio, prensa, T.V. y por las redes informáticas
- Foros, Talleres, Simposios, Congresos, Conferencias, Asambleas y Conversas.
- Trabajo Comunitario Inducido y Voluntario, desde el inicio de los estudios.
- Formulación, ejecución y control de Proyectos específicos
- Acompañamientos y Asesorías presenciales y a través de Internet.
- Asignación de trabajos de investigación, recopilación de datos, monografías y otros.
- Presentación de informes con certificaciones por labores a nivel comunitario.
- Acreditaciones sobre organización de eventos, programas de Radio, T.V., prensa, revistas o medios alternativos, debidamente acreditados por la Universidad.
- Formación de nuevos modelos de Liderazgo, con base a la solución de conflictos y el diseño de propuestas que nutran el Socialismo.
- Participación en actividades deportivas, recreativas, culturales, saneamiento, gremiales, comunitarias, políticas, nuevas opciones de intercambio económico, militares, religiosas y otras de extensión universitaria.
- Implementación de actividades de reconocimiento y rescate de los saberes populares.
- Promover y organizar actividades comunitarias donde se practique El Trueque, El Convite o Cayapa, El Intercambio, Compra y Venta de cachivaches, Intercambios, Vendimias, Expo ventas, Ferias Comunales, Visitas Comunales, Celebración de cumpleaños colectivos, Paseos comunitarios, Excursiones y otras actividades que

ayuden a elevar la conciencia del Eco-ciudadano y la unidad con el colectivo en su relación comunal, estimulen la solidaridad y el reconocimiento como vecinos con potencialidades y debilidades.

- Participar en eventos locales, nacionales e internacionales relacionados con el crecimiento ideológico y político.
- Participar activamente en algún nivel de organización popular como consejos Comunales, UBCh, CLAPS, Cooperativas o Movimientos Sociales Ambientalistas y Ecologistas.

Cada pensum debe contener asignaturas con unidades de suficiencia formativa que respondan a materias y a los planes académicos que incluyan procesos sistémicos de formación para la vida y el ejercicio de una actividad integral en beneficio del país y su gente. Logrando este nuevo humano societario se busca establecer un modelo de economía como ente vital que no someta la vida al mercado, donde los procedimientos para acciones concretas, los flujos energéticos y el tránsito hacia una sociedad justa, equitativa, participativa y con Democracia Directa, sea el asidero del venezolano comprometido con su patria.

Desde la 1ra Corte o Lapso de Tránsito Académico, el Bachiller tendrá una comunidad asignada con un grupo de Familias a su cargo para acompañamiento socio-productivo con un Plan a implementar.

IV: EL PROFESORADO:

Es de tal magnitud la expectativa que proyecta la apertura de esta Universidad que miles de ocupados, desempleados, subempleados, jubilados, activos en áreas no vinculadas a la profesión que ostentan; han ofertado su disponibilidad. Disponer de una institución docente concebida bajo la propiedad de definir y establecer un modelo educativo real y futurista, es esperanzador y halagüeño. Abordar la docencia universitaria de un revolucionario centro de estudios como la UPA, implica una selección exigente de profesionales de distintas ramas del saber, incluyendo a personal con dotes de Maestro de la vida, Tecnólogos Populares, Autodidactas de aquilatada trayectoria en el saber colectivo. En esa exigencia quedan supeditados los aciertos y el éxito en general de la Universidad; por lo tanto, el esquema y cronograma selectivo debe ser tan



calificado como preciso, ya que aplicar el método impuesto hasta ahora por los tradicionales Centros de Educación Universitaria, es arriesgarse a incurrir en los mismos errores y por ende a aceptar similares diseños curriculares, parecidas metodologías de enseñanza y en consecuencia productos idénticos a los que se han venido dando en la mayoría de Universidades Venezolanas, es decir, producir profesionales a granel, de simple formación, insensibles y ganados para el mercantilismo laboral.

Este alerta final es para recalcar que el éxito arranca por el exigente proceso selectivo dirigido a captar personal docente idóneo, no solamente identificado con los fines de esta Universidad, sino también dispuesto a enriquecer sus conocimientos sobre la base de la realidad de su Entorno y sobre todo del saber popular. Vale entonces concebir que, un Educador de la UTA debe ser un sabio que entregue sus conocimientos para moldear mejor a otras personas, de forma que al culminar sus estudios se incorporen al proceso productivo con visión futurista hacia el progreso y en concordancia con la armonía hacia el modelo de **“Desarrollo Endógeno y Ambientalmente Sustentado”**.

El ingreso a esta Universidad, no debe estar medido solamente en razón de sus honorarios. Sus funciones deben concebirse sobre una gama de actividades: asesorías, clases, orientaciones, trabajos de campo, otras modalidades de formación académica y la guiatura con proyección para participación comunitaria. La evaluación de su trabajo docente debe ser continua y creativa. Todo cuanto acontece en el proceso educativo debe estar signado por la evaluación acumulativa. Incluso la auto evaluación docente/estudiantil tendrá un valor formativo. Las reuniones de grupo para evaluar el desempeño académico tendrán valor especial para avanzar y corregir los errores o retomar el camino desviado.

Al ser un proceso cambiante, inédito, casi experimental o transitorio; deberá estar en permanente evaluación por diferentes sistemas. El Estudiante evalúa, es evaluado, El Profesor evalúa y es evaluado, la Universidad evalúa y el pueblo también la evalúa. El proceso es intenso en el sistema de evaluación.

V. LA SEDE:

Esta Universidad debe estar en cada Comunidad donde haya docentes y bachilleres con el requerido PERFIL, pero también debe estar en Internet, en la Web, en el Teléfono, en CD, DVD, en video, en emisoras de radio, en el aula de clase, en el auditorio.

La identidad con el Alma Mater, estará en consonancia con el amor y respeto de un hermoso País y sobre todo como Patria para acentuar la identidad y erigir un nuevo venezolano (a) que profundice el nacionalismo y la autodeterminación de nuestro pueblo.

Y en la performance de La Flor de Venezuela debe instalarse una casa de saberes a la altura de la nueva sociedad emergente en la Patria de Bolívar. Ella como centro de estudios universitarios debe saber que hay un pueblo multiétnico y pluricultural que espera inserción plena al sentido histórico tomado por la sociedad Venezolana. Igualmente debe acoplarse inmediatamente a los 5 Objetivos Históricos plasmados en el Plan Patria y por ende aspiramos una primera corte de Egresados con suficientes conocimientos en El Padre Río Orinoco, La Selva Amazónica, La Diversidad Biológica y Etno-Cultural, La Otra Economía, La Agricultura Originaria, La Agroecología, Las Prácticas Agroecológicas La Madre Tierra, Las Energías Espirituales que guían El Amor y La Sociedad del Buen Vivir. Será un Eco-ciudadano o Eco-ciudadana formado con un eje transversal Eco céntrico para considerarse más Humano.

Este material es para la reflexión, y análisis ante una necesidad nacional de replantearnos la formación como herramienta para alcanzar un estado de conciencia sociopolítica que fracture el devenir de la costumbre, más hoy cuando es básico lograr un Estado Eco-Socialista firme e identificado con su pueblo, al acordarlo en la plenaria final del Congreso de La Patria Capítulo Ecosocialismo.

Antonio Rumbos O.
FRENTE AMBIENTALISTA AMAZÓNICO (FRAMA)
Coordinación de Formación Política e Ideológica
PSUV-Amazonas.
Rumboambiental@yahoo.es
Telef.:0416-3586694